



Universidad Michoacana de  
San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Química  
División de Estudios de Posgrado



# LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

## A través la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química

### CONVOCA

A los egresados de la Licenciatura en Ingeniería Química o licenciaturas afines, a participar en el proceso de admisión a la **Maestría en Ciencias en Ingeniería Química (MCIQ)** para el ciclo 2025 - 2025. Posgrado inscrito al Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (**SNP-CONAHCYT**) Convocatoria 2025-01.

## I. Información del Programa

La MCIQ es un programa enfocado a la investigación, que requiere dedicación de tiempo completo, tiene duración de 4 semestres de forma presencial, a lo largo de los cuales cada alumno(a), acompañado(a) de su director(a), debe desarrollar un Proyecto de Investigación Original que culmine con la defensa de la tesis.

El claustro académico de la MCIQ está conformado por 16 Doctores en Ciencias, la mayoría miembros del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT y con perfil SEP PRODEP.

## II. Líneas de Investigación en Incidencia Social (LIES) de la MCIQ

- a) Ingeniería de Procesos.
- b) Catálisis y Reactores.
- c) Nanotecnología.
- d) Fuentes Alternas de Energía.
- e) Ingeniería Ambiental.

## III. Requisitos de ingreso

1. Título de Licenciatura o acta de examen acompañada de constancia de título en trámite antes del **21 DE FEBRERO DEL 2025\***.
2. Promedio mínimo de 8.0 en calificaciones de licenciatura, en escala de 0.0 a 10.0, o su equivalente (presentar certificado de calificaciones\*).
3. Curriculum Vitae en formato libre con documentación probatoria.
4. Dos cartas de recomendación emitidas por investigadores reconocidos.



Universidad Michoacana de  
San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Química  
División de Estudios de Posgrado



5. Presentar constancia de haber obtenido al menos 1000 puntos de calificación en el examen **EXANI III Modalidad de investigación**. En caso de no disponibilidad de fechas de aplicación de este examen antes del cierre de esta convocatoria, será responsabilidad del aspirante presentarlo y se deberá contar con la calificación requerida antes del **28 DE FEBRERO DE 2025**.
6. Presentar comprobante de examen del idioma inglés (de preferencia TOEFL) emitido por alguna institución certificada.
7. Presentar y aprobar el examen de conocimientos (Matemáticas, Termodinámica, Fenómenos de Transporte, Reactores Químicos, Procesos de Separación, y lecto-comprensión de inglés).
8. Presentarse a la entrevista con el comité de selección.
9. Para los aspirantes que no posean la nacionalidad Mexicana, además cumplir con los requisitos anteriores, deberán realizar los trámites correspondientes ante el instituto nacional de migración: [www.gob.mx/inm](http://www.gob.mx/inm)

**\*Estos deben entregarse en digital y en copia física.**

## IV. Calendario

1. **Inicio de cursos:** 3 de marzo de 2025.
  2. **Registro de aspirantes.** Desde la publicación de la convocatoria y hasta el día **7 DE ENERO DE 2025**. El registro de aspirantes se hará a través de la coordinación de la MCIQ, mediante la entrega de los documentos señalados en los cuatro primeros requisitos del apartado III, **no se recibirá documentación incompleta o extemporánea**.
  3. **Examen de Conocimientos:** **MIÉRCOLES 08 DE ENERO DEL 2025**, a las 08:00 h, de forma presencial, en el edificio V1 "Posgrado en Ingeniería Química" de Ciudad Universitaria, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Francisco J. Mújica s/n, Col. Felicitas del Río, C.P. 58030 Morelia, Michoacán.
  4. **Entrevistas con el comité de selección, al finalizar el examen de conocimientos.**
  5. **Resultados del proceso de admisión:** Los resultados del proceso de admisión se darán a conocer vía e-mail a los aspirantes con la emisión del dictamen en la semana del **20 AL 27 DE ENERO DEL 2025**. En caso de ser aceptado al programa, deberá cubrir las recomendaciones establecidas en su dictamen de ingreso, así como la normatividad universitaria.
  6. **EXANI III:** El Exani III se puede presentar en cualquier institución del país, informes con la Coordinación de la MCIQ o revisar la siguiente página electrónica [www.ceneval.org.mx](http://www.ceneval.org.mx).
- \* **Fechas del Exani III en la UMSNH:** Registro **04 AL 23 DE OCTUBRE DE 2024**  
Aplicación de examen el **25 DE NOVIEMBRE DE 2024**. Interesados comunicarse previamente al correo electrónico [carmen.arias@umich.mx](mailto:carmen.arias@umich.mx).



Universidad Michoacana de  
San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Química  
División de Estudios de Posgrado



## V. Beca o apoyo económico

Todos los aspirantes que sean aceptados y se inscriban a la MCIQ, podrán postularse para solicitar una beca ante el CONAHCYT, de acuerdo con la convocatoria emitida por este organismo.

**NOTA.** El número de becas disponibles será fijado por el CONAHCYT, no siendo de la injerencia de la MCIQ ni de la Facultad de Ingeniería Química.

## VI. Informes

**Dirigirse a la Coordinadora del Programa:** Dra. Ma. del Carmen Chávez Parga.

- **Teléfono:** 443 322 3500 ext. 1211 y 1207.
- **Correo electrónico:** [mae.cs.ingenieria.quimica@umich.mx](mailto:mae.cs.ingenieria.quimica@umich.mx).

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 07 de octubre de 2024.